

EDITORIAL

47 aniversario de la Unidad de Posgrado. Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales “Antonio Luis Cárdenas Colmener”

47º aniversário da Unidade de Pós-Graduação. Instituto de Geografia e Conservação de Recursos Naturais “Antonio Luis Cárdenas Colmener”

47th Anniversary of the Graduate Unit. Institute of Geography and Conservation of Natural Resources “Antonio Luis Cárdenas Colmener”

La Unidad de Postgrado del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales (IGCRN) celebró, el pasado mes de diciembre de 2022, 47 años de los estudios de cuarto nivel en el campo de la Geografía y ciencias afines en la Universidad de Los Andes, y para la ocasión organizó el foro ‘Zonas Económicas Especiales: una polémica en curso. Lecturas múltiples del sur del lago de Maracaibo’.

Bajo la responsabilidad académica del Instituto, adscrito a la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, el programa de postgrado comienza su largo transitar en 1975 con la puesta en marcha de la maestría en ‘Análisis del Uso de la Tierra’, cuyo objetivo central era proporcionar a los profesionales interesados principios teóricos y técnicas de investigación en los análisis del uso urbano y rural de la tierra.

Luego, en función de los intereses de investigación del Instituto de aquel entonces (década de los 80), centrados sobre todo en investigar procesos políticos y técnicos con miras a ofrecer orientaciones con relación a la ocupación ‘racional’ y el uso ‘armónico’ del espacio, este primer programa se sustituye por ‘Ordenación Territorial’ (1989). Casi diez años después (1997), cambia a ‘Programa de Maestría en Ordenación del Territorio y Ambiente’, manteniendo en esencia el mismo objetivo general, pero incorporándole lo concerniente a la cuestión ambiental, además de herramientas asociadas a la geomática, dado el avance en el manejo de la información geográfica a través del uso de tecnologías de información y comunicación (Tics).

En septiembre de 2012, se formaliza un nuevo curso de maestría centrado en la ‘Gestión de Riesgos Socionaturales’, que se constituye en el primer programa del país en esta área del conocimiento. La gestión de riesgos se concibe como una estrategia de acción para planes de prevención o mitigación, la cual se construye con información, herramientas y metodologías aportadas en el programa y desarrolladas y adaptadas por cada participante desde su competencia profesional. El objetivo central es formar coordinadores, administradores y ejecutores de actividades propias de la gestión de riesgos, con capacidad de formular, evaluar y supervisar políticas, planes, programas y proyectos, a fin de contribuir al fortalecimiento y desempeño de las instituciones vinculadas con la gestión de riesgos y desarrollo sustentable.

Ambos programas se cobijan en la Unidad de Postgrado la que, a su vez, está bajo la figura de la Comisión Permanente de Postgrado de Ciencias Forestales, Geográficas y Ambientales (CPCFGA), comisión que depende de la Coordinación General de Estudios de Postgrado (CGEP) de la Universidad de Los Andes.

Durante el 6 y 7 de diciembre, días dedicados a esta conmemoración, se presentaron varias y variadas ponencias que tuvieron como marco de referencia el tema central del mencionado foro. Las palabras iniciales estuvieron a cargo de la Coordinadora del Programa en Ordenación del Territorio y Ambiente, profesora Ceres Isabel Boada; a continuación tomó la palabra el profesor Ciro Sanoja, quien centró su intervención en el régimen jurídico de las Zonas Económicas Especiales, de acuerdo con la Ley Orgánica y sus antecedentes. Concluida la intervención del profesor Sanoja, a través de videoconferencia, expusieron los colegas profesores Luis Manuel Cuevas (desde México) y Gloria Yulier Cadena (desde Bogotá) con la ponencia ‘Imaginario en conflicto, desarrollo y ordenamiento territorial’. A continuación intervino el profesor Claudio Briceño, quien disertó sobre la visión geohistórica del dominio de Mérida sobre la Zona Sur del Lago de Maracaibo.

Luego, el profesor José Jesús Rojas López habló sobre: ‘El sur del Lago de Maracaibo. Un territorio emergente: de selva pantanosa a cuenca agropecuaria’; seguidamente, la profesora María Andreina Salas-Bourgoin se refirió a ‘Las Zonas Económicas Especiales en la distribución del poder político en Venezuela’. Esta sesión del primer día se cerró con la participación del Director del Instituto de Desarrollo Económico del Sur del Municipio Alberto Adriani, Arq. Ender Ochoa, quien se refirió a la ocupación del territorio y la actividad agroproductiva en el desarrollo del sur del lago de Maracaibo.

El día 7 de diciembre se continuó con la jornada, centrándose esta en varias ponencias que complementaron las presentadas y discutidas el día anterior. En primer lugar, tomó la palabra el profesor Orlando Gutiérrez, presentando el tema asociado con la ocupación de tierras, los conflictos y los agentes sociales; después, el profesor Joel Mejía habló sobre el entorno de cualidades biofísicas y valores ambientales intrínsecos del sur del lago de Maracaibo; a continuación, la profesora Luisa Molina, partiendo del caso sur del lago de Maracaibo, toca el tema de la dimensión geocultural; luego, el profesor Edwuid Pérez Palmar, también tomando como caso a la zona del sur del lago de Maracaibo, diserta sobre la integración espacial para el acceso a mercados internacionales. Finalmente, la colega Mayra Medina (videoconferencia desde La Grita, estado Táchira), se refiere con especial atención a la integración fronteriza colombo-venezolana.

Esta celebración de los 47 años de vida de los estudios de postgrado, los que desde sus inicios han estado bajo la responsabilidad académica del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales “Antonio Luis Cárdenas Colmener”, la cierra el profesor Andrés Rojas Salazar resaltando la importancia de esta actividad, mucho más en tiempos tan aciagos como los que están viviendo las universidades venezolanas y, en particular, la Universidad de Los Andes. También aprovechó para informar que el proyecto de Doctorado en Geografía se encuentra en fase de corrección, para ser remitido nuevamente a la Coordinación General de Estudios de Postgrado (CGEP) de la Universidad de Los Andes. La organización de este foro demuestra que, a pesar de todas las adversidades, la Unidad de Postgrado celebra la academia.